



VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora en su sesión extraordinaria de fecha 29 de abril 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la emisión contratos administrativos de servicios CAS a ser suscritos por los ganadores del “**Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios- CAS N° 001-2021-UNTELS, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, conforme Resolución De Comisión Organizadora N.º 038-2021-UNTELS, de fecha 13 de abril 2021 se APRUEBA el cuadro de vacantes del “Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios- CAS N° 001-2021-UNTELS, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”;

Que, según Resolución De Comisión Organizadora N.º 045-2021-UNTELS, de fecha 19 de abril 2021 se APRUEBA las BASES del “Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios- CAS N° 001-2021-UNTELS, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”;

Que, con Resolución De Comisión Organizadora N.º 052-2021-UNTELS, de fecha 29 de abril 2021 se APRUEBA los resultados del “Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios- CAS N° 001-2021-UNTELS, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”;

Que, conforme al Oficio N° 230-2021-UNTELS-CO-P-DGA, de fecha 29 de abril de 2021, el Director General de Administración (DGA), solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación para la emisión del Contrato Administrativo de Servicio – CAS;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la emisión del Contrato Administrativo de Servicio – CAS de los ganadores del “**Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios- CAS N° 001-2021-UNTELS, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, según siguiente detalle:

...///



PUESTO CAS NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RESULTADO
1	PEREZ BERNARDO NELVA LUZ	77272498	GANADORA
2	IBARRA CASTRO LOURDES ZENOBIA	40895131	GANADORA
3	VILLANUEVA DIAZ KATTY LIZETH	80405699	GANADORA
4	LARICO HUAYTA GRACIELA LETICIA	40316905	GANADORA
5	ASTORIMA ZUÑIGA CRISTIAN JOSE	42716264	GANADOR
6	PEREZ GUTIERREZ JOEL SANTOS	08332655	GANADOR
7	RUFASO HUAQUI EDGAR	09292366	GANADOR
8	BARRIONUEVO VALENCIA PAUL	10235821	GANADOR
9	UGARTE JULCA ELARD TEODULO	40005006	GANADOR
10	CAMASCA TINOCO NANCY VICTORIA	06668430	GANADORA
11	TUESTA LOPEZ LINDER FELIZANDRO	42063878	GANADOR
12	SEMINARIO GAMARRA JULIO PAREDES	08940159	GANADOR
13	ZAVALA ARZOLA ERNESTO	08104577	GANADOR
14	PACHERRE ESPINOZA JOSE DAGOBERTO	03352923	GANADOR
15	VALVERDE QUINTANO AQUILINA	22307432	GANADORA
16	SALAZAR CARHUARUPAY JOSELUIS	09258124	GANADOR
17	PERALTA FLORES LUIS FERNANDO	06679641	GANADOR
18	FRANCO ARCE ESTEFANY LUISA	46759889	GANADORA
19	MANZANO CARHUAVILCA BELINDA JESSICA	09699716	GANADORA
20	VELASQUEZ PAZ OSWALDO	32860010	GANADOR
22	CHIARA GONZALES JUAN PABLO	6654591	GANADOR
23	PEREZ DE LA CRUZ, EDITH	10143258	GANADORA
24	ESTELA AGUILAR SONIA FLORENCIA	10343989	GANADORA
25	SERMEÑO PALACIOS JOSEPH RAUL	46885822	GANADOR
27	VERA RONCALLA HECTOR	9370838	GANDOR
29	PEREA PASQUEL MANUEL LIZARDO	08808151	GANADOR
30	LASTRA ESPINOZA LUIS ANTONIO	07826166	GANADOR
31	VICENTE PEÑA LISSETH MIRELLA	43800154	GANADORA
33	RIVAS RAMIREZ PATRICIA	41660947	GANADORA
35	RAMOS SERNA RUTH MARIA	40687012	GANADORA
38	HUANCA MOREANO THALIA ESTEFANI	70936668	GANADORA
39	PILLIHUAMAN HUAMANI JUAN CARLOS	10754036	GANADOR

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 054-2021-UNTELS

PUESTO CAS NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RESULTADO
40	NUÑEZ GUERRERO JAIR ALEXANDER	72370055	GANADOR
41	ASTOCONDOR FELIX JORGE	10216735	GANADOR
42	GAÑOZA BECERRA MARY STEFANY	46794666	GANADORA
44	ESQUIVEL HUARCAYA JONATHAN MARCIAL	43997390	GANADOR
45	RIVERA OROZCO LUIS EDUARDO	74371367	GANADOR
40	NUÑEZ GUERRERO JAIR ALEXANDER	72370055	GANADOR

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración (DGA) y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General